

Pago de deuda previsional llegaría a 20% de trabajadores quelloninos

Alcalde Barudy entregó detalles sobre a quienes beneficiaría en primera instancia la cancelación de dineros adeudados a los empleados de la educación pública local: personas mayores que están por jubilar y a quienes no han podido hacerlo por vacíos en la cartola. Reaccionan los tres gremios del sector en la comuna.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

A cerca de un 20% del total de los trabajadores de la educación afectados por deudas que mantiene su anterior empleador, se estima que favorecerá el pago de las imposiciones atrasadas que se concretará en Quellón.

Recientemente, el alcalde de la comuna del sur de la provincia, Claudio Barudy (indep.), anunció que se liberará una retención de recursos municipales cercana a los 984 millones de pesos, con los que se cancelará la deuda a un primer grupo que estará integrado por docentes y asistentes de la educación de mayor edad prontos a jubilar o que no hayan podido hacerlo debido a las lagunas previsionales.

En una entrevista con el medio digital Hito Cero, el jefe comunal detalló la forma en la que se concretaría el pago de parte de la deuda y las gestiones que se están realizando para cancelar la totalidad.

"Cuando nosotros asumimos el gobierno comunal, asumimos una deuda a través de la Corporación Municipal (de Educación, Salud y Atención de Menores de Quellón), y en ese momento dijimos: las deudas se deben pagar y empezamos a hacer una programación y conversaciones para pagar la deuda, eran casi 8 mil millones de pesos y una parte correspondía a entidades financieras y otra a deuda previsional", describió Barudy.

Además, el jefe comunal expuso que "recibimos una noticia que empezamos a trabajarla en enero del 2025, no es algo que haya sido de ahora. Nosotros teníamos retenida una subvención que no se le había traspasado a la corporación municipal porque existía esta deuda previsional y cuando se



UNA DE LAS PROTESTAS DE GREMIO DOCENTE POR LA DEUDA QUE MANTENÍA LA ENTONCES CORPORACIÓN MUNICIPAL QUELLONINA.

convolsó se dijo que en vez de traspasar esa subvención a la corporación fuera utilizada para pagar parte de la deuda previsional".

Barudy añadió que "la semana pasada recibimos la noticia que 984 millones que teníamos de retención iban a ser utilizados a pagar parte de la deuda previsional, siguiendo un orden establecido y es que primero se va a pagar a aquellas personas de mayor edad que están prontas a jubilarse o aquellas que estaban esperando jubilarse pero tenían deudas, y eso a nosotros nos dejó muy contentos".

El alcalde puntualizó que Quellón es la única Municipalidad de Chiloé que accedió a usar la retención de subvención para pagar deudas, sumando que a nivel país fueron diez consistorios los que pudieron acceder a este sistema para pagar previsiones adeudadas.

"Es una parte, no es el to-

tal, nos queda todavía pagar por el resto de la deuda previsional. Todo lo que era deuda financiera que eran como 3 mil millones de pesos, nosotros lo pactamos, lo solucionamos", mencionó la misma fuente.

A su vez, Jessica Soto, asesora jurídica del municipio, detalló que "el orden de prelación de las personas que se van a ir pagando y que está establecido por el protocolo que se definió con la Subsecretaría de Educación, en acuerdo con el Ministerio de Hacienda, específicamente la Dipres (Dirección de Presupuesto)".

La profesional añadió que "sería cerca de un 20% de los trabajadores que se va a alcanzar a cancelar, es un avance. Se las va a pagar a los profesores, asistentes y también a trabajadores de la administración central".

CRITERIOS DEL MINEDUC

En este sentido, Luis Miran-

da, secretario del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Quellón, mencionó que, "en relación a lo comunicado por alcalde, los recursos serán descontados a través de la Dirección de Presupuesto del Fondo Común Municipal hasta que se pague toda la deuda previsional".

Sumó que "el propio Ministerio de Educación fijó los criterios de pago que son parte de la prioridad: docentes y asistentes por jubilar (por Ley Incentivo al Retiro) y profesionales y asistentes con problemas de salud, que anticipen su salida del sistema".

El también presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación relató que, "por tanto, la deuda debe ser asumida y cancelada en su totalidad como lo establece la Ley 21.040 y corresponde a la autoridad nacional asumir con claridad ese pago a las entidades

previsionales y a la alcaldía asumir ese descuento del Fondo Común Municipal, en la Ley de Reajuste se fijó el porcentaje anual".

Por su parte, Jorge Mansilla, presidente del Colegio de Profesores Comunal Quellón, señaló que, "referente a la deuda previsional, se va a pagar a cerca de 20%, y tenemos que ser claro y enfáticos: la deuda ronda los 3 mil millones y fracción, pero eso tiene costas e intereses y otros montos, sino que son cerca ya de 7 mil 500 u 8 mil millones de pesos".

El dirigente sumó que "nosotros creemos que el pago a las personas que están por jubilar claramente demuestra cómo es el docente en su labor, aquí no estamos pensando en forma individual porque nos deben a todos, pero la solidaridad, la empatía, la razón dice que hay personas que están por jubilarse, que ya cumplieron lo que estipula

“

Quellón es la sexta comuna en Chile con la mayor deuda previsional y primero está Ancud”.

Jorge Mansilla,
 presidente del Colegio de
 Profesores Comunal Quellón.

la ley, y en lo personal, nos parece acertado en cierto aspecto esta especie de priorización, pero hay que ser claro, que esta deuda debe pagarse en un 100%".

“¿PAGANDO EL PUEBLO?”

Mansilla afirmó que "para clarificar lo que se comenta en algunas áreas que la deuda la va a terminar pagando el pueblo de Quellón, como si nos estuvieran haciendo un favor; hay que recordar que esto es un trabajo, este es un pago inicial y esperamos que se pueda seguir trabajando con todos".

Un poco más de 800 trabajadores se estima que estarían con deuda previsional en Quellón, lo que, en palabras del directivo del magisterio, tiene a la comuna entre las seis con mayor deuda de este tipo a nivel nacional, "ranking" que es liderado por Ancud.

Heidy Carrasco, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Educación N°2, expresó que "nos suspendieron la reunión (que tendrían con el alcalde para hablar sobre este anuncio de pago previsional). Nosotros bordeamos los 500 trabajadores entre profesores, asistentes y de la administración central. Nos llamaron para reprogramar la reunión y nosotros pedimos que no sea más allá del lunes".